

Convocatoria de trabajo

Puesto a cubrir: PROFESOR DE PRIMARIA

Nº de horas de contrato: 6 horas semanales

Comienzo: una vez resuelta la convocatoria

Requisitos:

- ❖ Estar en posesión de la titulación exigida por el ordenamiento jurídico vigente.
- ❖ Certificado negativo de delitos de carácter sexual.

Criterios de valoración:

1. Cursos relacionados con la especialidad y de innovación pedagógica (0,1 por cada crédito-máximo 2 puntos)
2. TITULACIÓN PT, AL (1 punto por cada titulación)
3. Máster orientación educativa o psicopedagogía (1 punto)
4. ACEPTACIÓN Y ADECUACIÓN AL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO: Entrevista personal con la entidad titular (Máx. 5 puntos)

Presentación de currículos: En la secretaría del centro o a través de cualquier medio admitido en derecho (correo postal, e-mail, etc.). Dirección de envío de CV: seleccionsjvs@colegiosfec.com

Plazo: 5 días a partir de la publicación en la página web de la consejería.

Fdo.: Begoña Gutiérrez Montero

En Villanueva de la Serena a 4 de septiembre de 2024



VB= INSPECCION DE EDUCACION
Fdo: Magdalena Vera Suarez
Inspectora de Educación